Precios de suscricion — Pesetas.

En la isla, un mes adelantado. . . 1'50
En el resto de España, trimestre id. 5'00
Ultramar y Extranjero lo que corresponda por aumento de franqueo,
Números sueltos 10 céntimos.

El Liberal

Precio de los anuncios — Pesetas.

En la cuarta plana cada línea de publicación diaria . . . . 0'10
Rebaja proporcionada al número de inserciones.
Sólo se admiten anuncios hasta las 12 del dia de publicacion.

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA

Año 10.° — Mahon, lunes, 20 Octubre de 1890. — N.° 2.785

La libertad de la Iglesia

Se ha dicho del Evangelio que nada habia en sus preceptos que no se encontrara ya consignado en las máximas de la moral estóica, á excepcion de una sola cosa, *el tono*. Y con efecto, el tono, aquella nota de amor dulcísimo y de purísima mansedumbre, constituye la característica de la moral evangélica. En él reside el principio de su encanto y de su fuerza. Por él ha cautivado y regenerado al mundo. Y es que ese tono sirve de garantía de que el apóstol siente las máximas que predica. Llega al alma porque sale del alma. Es la marca indeleble y auténtica de lo hondamente sentido. La moral estóica tiene siempre algo de la frialdad de una concepcicn metafísica. El Evangelio es el calor y la vida; allí el apóstol es ante todo hombre: ha vivido lo que predica: manda perdonar porque perdona y amar porque ama.

Nada puede ser más opuesto á ese tono de los preceptos evangélicos que el lenguaje de los que hoy se dicen discípulos y servidores del Cristo. Hace siglos que la voz de la Iglesia no conoce otro acento que el de la amargura y el reproche. La cátedra del Espíritu Santo es tribuna del odio. El anatema ha sustituido á la exhortacion, la conminacion á las dulces palabras del perdon y la misericordia. Diríase un renacimiento del terrible Dios de Sinaí. La Iglesia abomina del siglo. Se juzga mártir, se cree perseguida. Aborrece, reniega, maldice. Donde quiera que sus representantes alzan la voz, allí se escucha el acento irritado de la protesta. Ni una sola vez habla el «siervo de los siervos» que no sea para fulminar anatemas contra el siglo y quejas amargas contra los autores de su pretendido cautiverio.

La especie de meeting sagrado reunido en Zaragoza no podia romper con esta tradicion. Allí se repiten, entre palabras de rencor, los lamentos consabidos. El Papa está cautivo, los fieles perseguidos y proscritos, la Iglesia de Dios maltratada por esa barbarie moderna que se llama civilizacion. A oirles nos creeríamos trasportados á los tiempos de Diocleciano. Poco les falta para predicar una cruzada destinada á rescatar á Roma del poder de los italianos. Algun orador ha proclamado el *non serviam*, afirmando que los católicos sacudirán al cabo el yugo de su servidumbre. Todos hacen votos fervientes por la libertad de la Iglesia.

Es esa una singular libertad. Repugna el liberalismo, probando con textos auténticos que es grave y vitando pecado. Abomina de la libertad de conciencia y no es culpa suya si el Estado no persiste en el absurdo de imponer una religion de oficio y una fe de real orden. Logra que el hereje contribuya con su óbolo al sostenimiento del culto ortodoxo, interpretando sin duda de esta suerte el conocido axioma del apóstol *oportet heresses esse;* conviene que haya herejes, esto es, para que paguen. Se escandaliza siempre que un catedrático se inspira para la exposicion de sus doctrinas más bien en el dictado de su conciencia que no en las definiciones del *Syllabus* ó en los anatemas de la encíclica *Libertas*. Solo hay á sus ojos una libertad santa, respetable, legítima: la suya. Toda otra libertad es pecado, es heregía, es desenfreno, es libertinaje. Y para combatir á todas las otras libertades es precisamente para lo que reclama para sí nada menos que la emancipacion de todo poder temporal y de toda autoridad terrena.

Téngase en cuenta para precisar los términos de la cuestion, qué es lo que en realidad se solicita. Una libertad que no tenga en lo humano límite, freno, cortapisa ni medida, no es tal libertad: es lo que en el uso comun y propio de las palabras, llamamos todos soberanía. Hé aquí en donde reside el eterno sofisma de esa pretension de la Iglesia. El viejo dogma de las dos espadas renace sin cesar en el fondo de esta secular controversia. El carácter sacerdotal supera de tal suerte en el ungido del Señor á su carácter de miembro de la sociedad civil, que, en tanto que sacerdote, sólo á Dios y á sus representantes en la tierra debe cuenta de sus acciones. Pero ¿y el fiel? ¿Y el católico, aunque lego, fervoroso y sincero creyente? ¿Es que no es tambien miembro de la Ialesia de Dios? ¿Es que no tiene tambien como fin supremo de su vida terrena la salvacion de su alma en la vida perdurable?

La Iglesia no rechaza la soberanía del Estado, pero la reconoce únicamente en cuanto sea compatible con la cura de almas que ejerce por celeste y divino ministerio. Déjesela el gobierno de los espíritus, y rija y gobierne en buen hora el Estado á los cuerpos. En esta distribucion equitativa de la soberanía en el mundo, la Iglesia encomienda al poder temporal el cuidado de dirigir todo lo que no sea inteligencia, conciencia, libertad. Lo que cae bajo la esfera de accion del Estado son los cuerpos, una vez sustraidas las almas correspondientes.

Esto es lo que se entraña bajo esa pretension, tan legítima y razonable en la apariencia: «respetad la libertad de la Iglesia.» Jurisdiccion privativa, fueros, privilegios, exencion de impuestos, derecho de percibirlos, sostenimiento del culto por el Estado, monopolio de las conciencias bajo el nombre de unidad religiosa, persecucion y castigo de la heregía con penas temporales; todo eso ha formado parte constitutiva de la libertad eclesiástica. Aboliendo en todo ó en parte esa legislacion, la revolucion ha atentado contra la libertad de la Iglesia. ¿Qué prueba esto? Que la palabra libertad tiene para la Iglesia católica un sentido abiertamente opuesto al que encierra para todo el mundo. Nosotros entendemos por libertad el goce del derecho comun; la Iglesia la exencion de ese derecho. Para nosotros es libertad el uso de nuestras atribuciones legítimas; para la Iglesia la represion de las ajenas. Así no es maravilla que nosotros pidamos la verdadera libertad para la Iglesia, en tanto que ella solicita para nosotros la coaccion, la represion, el exterminio.

No de otra suerte cabe explicar esta extraña paradoja que lleva á los sectarios á proclamar que, comparado con los tiempos medioevales, es nuestro siglo un período de persecucion y tiranía. El espíritu de partido engendra singulares obsesiones. La época de los albigenses y la de los hussitas, las de Wideff, Bruno y Savonarola, la de las guerras religiosas y la Inquisicion, son á sus ojos dechados de esa libertad que el siglo XIX ha convertido en servidumbre. Ya no es posible perseguir, cautivar, martirizar, quemar por disidencias dogmáticas, ¡habrá tal despotismo! Italia ha reconquistado lo que Carlo Magno arrebató por la violencia á los lombardos; ¡habrá tamaña iniquidad! El Papa no es ya soberano temporal, como no lo fué San Pedro; ¿cabe mayor atentado?

Entendida de esta suerte la libertad, ¿cómo es posible poner en duda la exactitud de la máxima de Laurent cuando afirma que eso que se llama libertad de la Iglesia es sinónimo de la servidumbre del Estado?

ALFREDO CALDERÓN.

(El Mercantil Valenciano.)

Entre conservadores

Vale la pena de que nos fijemos en los dos hechos principales acontecidos durante estos meses de gobierno conservador.

En el órden moral, el Congreso católico de Zaragoza; prueba incontestable, evidente de la enemiga mortal que separa en dos bandos irreconciliables á los elementos mas conservadores del pais; enemiga que constituye por su orígen y tendencias una amenaza perpétua contra el órden público, que si llegara á triunfar uno de los bandos, traería la guerra civil como consecuencia inmediata.

Ahora bien ¿se han acordado un instante los congresistas de Zaragoza de los compromisos que creaban al gobierno del señor Cánovas? Ni poco ni mucho; le han comprometido con la mayor frescura, como si en España hubiese un gobierno digno de toda antipatía, ó como sino lo hubiese.

¿Dónde queda, pues, el prestigio del señor Cánovas y el de su partido? Compárese esta situacion con la del gobierno liberal, cuando el Congreso católico de Madrid y juzgue imparcialmente la opinion.

Entonces el clero demostró públicamente su respeto y consideracion al ministro de Gracia y Justicia Sr. Canalejas, de procedencia y significacion democrática. Hoy el clero ha visto sin protesta, como las autoridades de Zaragoza se veían obligadas á salir del lugar del Congreso, empujadas por las intemperancias y dislates de ciertos congresistas.

De todo lo cual resulta que el principio de autoridad y las conveniencias nacionales salieron mejor libradas al amparo de un gobierno liberal, que bajo el mando del ministerio presidido por don Antonio Cánovas del Castillo.

***

En el órden material ocurre algo tan grave como lo apuntado anteriormente.

El ministro de Ultramar anuncia un empréstito de 34 millones de duros, y para gastos y comision fija un tres por ciento. ¿Dónde se ha visto semejante derroche y tanto atrevimiento? ¿Tan desacreditados estamos, tan poco valemos, que para atraer á los hombres de negocio, se les ha de asegurar por anticipado una comision de dos y medio por ciento, pagando los gastos con el medio por ciento restante?

Esto ocurre sin embargo, bajo un gobierno conservador, amparo y garantía de la riqueza pública, segun aseguran los adeptos del Sr. Cánovas.

No para aquí la cosa; el ministro de Ultramar no ha querido abrir la suscricion para el empréstito, ni en París, ni en Lóndres, ni en Berlin. Y como los buenos negocios gustan á todo el que puede aprovecharlos, los banqueros franceses, ingleses y alemanes, creyéndose desairados, tiran contra nuestros valores públicos, y de aquí la baja que han sufrido.

Esta torpeza la ha cometido un gobierno conservador, amparo y garantía, segun dicen, de los intereses particulares y nacionales.

Hay más todavía: la proximidad de la suscricion al empréstito reclamaba dinero, y para hacerse con él, se multiplicaron en pocos dias los préstamos de los Bancos de esta ciudad, los cuales temerosos de quedar sin metálico y sin fondos, acordaron no prestar un céntimo más sobre ningun valor.

Es preciso advertir, que el Banco de España, por ejemplo, presta dinero con garantía al cuatro por ciento de interés. Ahora bien, este dinero que daba el Banco aplicado al empréstito, producirá el cinco por ciento de interés. ¿Verdad que por este lado salía otro negocio redondo?

El acuerdo de los Bancos de no prestar dinero alguno, trajo sérias perturbaciones al mercado y una baja en los valores públicos, ¿pero qué importa si gobiernan los conservadores, amparo y garantía de todos los intereses?

Queda aun el rabo por desollar. El señor ministro de Ultramar se ha comprometido á pagar una libra esterlina por cada veinte y cinco pesetas, y como el valor de la libra es mayor de veinte y cinco pesetas, para realizar esta ganancia, todos los tenedores del nuevo empréstito procurarán colocar sus valores en París ó en Lóndres, cobrar allí los cupones y los títulos amortizados, obligando al Tesoro español y al cubano á colocar fondos en el extranjero con gran quebranto de la Hacienda nacional.

¿Verdad que resulta perfectamente probado el afan con que cuidan los conservadores los intereses públicos?

Salaverria liquidó la hacienda nacional en 1875; más tarde y bajo el gobierno Cánovas se realizó lo que dió en llamarse el negocio Donon. Hoy, y para fin de fiesta, realizan los conservadores el GRAN empréstito, acordado por el señor ministro de Ultramar.

La moralidad
de los conservadores

No han sido pocas las veces que los diarios conservadores han dicho, que la última crísis la motivó la escandalosa inmoralidad del gobierno liberal.

Los conservadores han querido dar á entender que el jefe del Estado había procedido con la mayor correccion y dentro de lo prescrito por la ley constitucional, cuando á pesar de estar apoyado el gobierno liberal por una mayoría robusta, llamó al poder al Sr. Cánovas del Castillo. La inmoralidad de la administracion fusionista—dicen,—habia llegado al colmo; la opinion general protestaba contínuamente contra ella; los mismos demócratas y republicanos formaban coro con los conservadores para denunciar ante la conciencia nacional los repetidos abusos cometidos por semejante gestion administrativa.

¿Qué mas correcto que lo que hizo el jefe del Estado despidiendo á los fusionistas denunciados por la opinion, como conculcadores en la esfera administrativa de los preceptos elementales de la moral, y llamando al poder al único partido que dentro de la monarquía podía sustituir á la situacion liberal?

Demos de barato que todas estas espe-

cies inventadas por los diarios conservadores, mitigan un tanto la mancha de golpe de Estado, que lleva y llevará consigo la crísis del 5 de julio. Pasemos tambien porque cabe en el régimen constitucional, que el jefe del Estado pueda prescindir de la representacion del pais tomando determinaciones en completo desacuerdo con la actitud de aquella; y vengamos á convenir con los conservadores, que la crísis última fué un acto de saludable energía, por el cual se les llamó al poder para que pusieran coto al desempeño de la administracion fusionista.

¿Y qué han hecho hasta ahora los redentores de la vida administrativa de España? ¿No están en el poder con el objeto, ya de subsanar las consecuencias que han resultado de las graves faltas cometidas por la situacion anterior, va de orientar por el camino derecho á la administracion del país?

Ciertamente que no permanece inerte el gobierno conservador. Desde que ha sido poder ese partido, se mueve y obra que es un contento. Pero lo que resulta de todo lo que hasta el presente se vé, es que el Gobierno actual más parece continuador de la administración anterior que no de la política.

Porque para muestra basta con un boton. Y nosotros, sin meternos á dibujar las comunes irregularidades administrativas que diariamente suceden, tenemos, para muestra de lo que es la actual administracion, tres hechos muy gordos; primero, las muertes de sinnúmero de Ayuntamientos, que se echa sobre su conciencia el pulcro y formalista del Sr. Silvela, y todo para que su partido lleve, contra mar y viento, mayoria á las Córtes: segundo, la conversion de la Deuda de Cuba, que merece artículo ó artículos especiales que quiten caretas y den á conocer al público cual es, ó en qué consiste, la moralidad de los conservadores; y tercero, el escándalo habido en Madrid por razon de que un delegado del poder ejecutivo llegó á Ultramar á la representacion del poder judicial. Y cuya gravedad no está en el hecho en sí sino en sus consecuencias. Porque despues de todo y á pesar de todos los paliativos, el poder judicial esta vez ha resultado completamente pospuesto, para escarnio de la Justicia.

¡Ay! de los liberales si alguno de sus ministros de la Gobernacion hubiera hecho la mitad de lo que está haciendo el Sr. Silvela; ¡ay! de los liberales si hubieran puesto mano en la Deuda de Cuba, como lo hace el Sr. Fabié; y sobre todo, qué perrerias no dirian los conservadores contra el Sr. Sanchez Bedoya y sus superiores gerárquicos si hubiera sido un gobernador fusionista.

De modo que si la legalidad democrática no necesitaba de los conservadores para tomar arraigo en el país, mucho menos podía esperar algo bueno de ella la moralidad administrativa. Porque moro viejo mal cristiano; esto es, que los conservadores, con su actual proceder, nos han probado que son aquellos mismos, sin mudanza alguna, que establecieron los precedentes puestos de la vida administrativa de la restauracion, que desde entonces se está comiendo las entrañas del país.

(La Publicidad).

Desde Madrid

El bombero de Nueva-York

Cierta noche estalló en uno de los barrios más céntricos de la Ciudad de Nueva-York un formidable incendio. Toda una manzana de elevados y suntuosos edificios era presa de lasllamas. Era uno de esos incendios americanos en que las pérdidas se calculan por millones de duros y por centenares las víctimas.

Los bomberos acudieron desde los primeros momentos. Empleáronse pará combatir el desvastador elemento cuantos medios puede sugerir la inteligencia. Ejecutáronse verdaderos prodigios de valor y abnegacion. Todo inútil. Tras larga y empeñada lucha, preciso fué ceder y retirarse ante las llamas. El incendio, vencedor convirtió en breve toda aquella vasta manzana en inmensa hoguera.

Á no impedirlo una espesa capa de negro humo mautenida sobre sus cabezas por uno de los giros caprichosos del viento los espectadores de aquella escena terrible habrían podido vér aparecer en el tejado de una de las casas incendiadas á un hombre que llevaba en sus brazos un niño como de tres años. Era un bombero que, perdido entre las llamas y el humo del incendio, no habia logrado retirarse á tiempo. Cuando quiso hacerlo, el fuego le cerró el paso. Vagando entonces por los pisos altos de aquel edificio, oyó el llanto de una criatura. Entró en una pobre estancia, halló al niño, tomóle en sus brazos y díjose:

—«No le abandonaré; será de él lo que fuere de mí.»

Sofocado por el humo, consiguió, no sin esfuerzo, salir al aire libre. Adelantóse hasta el borde del tejado y miró á la calle, sin que lograra percibir otra cosa sino una nube negra y sombría, surcada á trechos por las rojizas llamaradas del incendio. Invisible para todos, persuadido de que sus gritos no podrian llegar á oidos humanos, el hombre, que en aquel momento se inclinaba sobre el abismo, permaneció así mudo, inmóvil, presa de mortal desesperacion, mientras que el niño, loco de terror, ocultaba en su hombro el rostro y apretaba convulsivamente con sus blancos bracitos desnudos el cuello de su salvador.

Una ráfaga de viento barrió de improviso la negra cortina que ocultaba á los ojos de los espectadores aquel cuadro á la vez tierno y terrible. Un grito unánime de espanto y de piedad se escapó de todos los pechos. El ansia de acudir en socorro de aquellos seres humanos, amenazados de perecer en el mas espantoso de los suplicios, agitó en un momento todos los corazones y movió todos los brazos.

En el seno de aquella muchedumbre habria sin duda—¿donde no?—hombres duros, egoistas, malévolos, crueles, acaso desalmados y criminales; pero en aquel instante ni uno solo de esos malvados habria vacilado en sacrificar la propia vida á trueque de salvar las de aquel hombre y aquel niño, cuya silueta se destacaba allá en lo alto, iluminaba siniestramente por las llamas.

¡Ya era tarde! El viento arrojaba hasta el grupo ráfagas de fuego. El tejado del edificio, socavado por el incendio, se resquebrajaba en partes. Un sordo crujido, precursor del hundimiento total, resonó como la última intimacion que el monstruo hacía á sus víctimas. No habia salvacion posible. Era preciso elegir entre ser devorado por aquel inmenso brasero ó perecer aplastado sobre el pravimento de la calle.

¿Qué pasó en tan supremo momento por el alma de aquel hombre? ¿Vió destacarse en el cielo, entre los vapores del incendio, la imagen adorada de su madre, tal como la conservaba en el santuario de sus recuerdos infantiles, meciendo su cuna, estrechándole contra el seno maternal, colmando de besos, abrazos y caricias al hijo de su amor? ¿O fué más bien el espectro de una mujer loca, delirante, suelto el cabello, tendidos los brazos, la vista extraviada, contraido el rostro por una horrible expresion de angustia, el que apareció á sus ojos surgiendo del seno confuso de la apiñada muchedumbre? ¡Quién sabe! Ello fué que al lanzarse en el vacío, el hombre se arrojó de espaldas, sosteniendo entre sus brazos robustos el cuerpo del pobre niño.

Así cayó; su cráneo se estrelló en las losas de la acera; su cuerpo quedó horriblemente mutilado, rotos los huesos, desarticulada la columna vertebral. Pero el niño sostenido hasta el último instante por los brazos de su salvador, resbaló sano é ileso sobre su pecho.

* * *

La ciudad de Nueva-York hizo erigir á sus expensas un soberbio mausoleo destinado á conservar á la posteridad el nombre de aquel héroe y la memoria de aquel hecho.

ALFREDO CALDERÓN.

(El Mercantil Valenciano.)

MAHON

TEATRO.—Ayer noche tuvimos el gusto de asistir al debut de la compañía de zarzuela que actua en el Teatro Principal, contratada exprofeso para el casino El Isleño, cuyo personal nada deja que desear no para una sociedad, sino para el Teatro, pues el público que era numeroso, quedó completamente satisfecho de la primera audicion de la opereta del maestro Mazza *Campanone*, que tuvo una ejecucion esmeradísima, á pesar de no haber podido ensayarse ni libro ni música á causa de que la primera figura del personal, la simpática é inteligente primera tiple absoluta Sra. Miquel, saltó á tierra ayer mismo por la tarde. Casi todos los números fueron estrepitosamente apludidos, y los artistas Sres. Miquel, Alá, Forteza, Coscollano y Oró, llamados á la escena repetidas veces. La tiple Sra. Miquel llamó la atencion de un modo extraordinario por lo nítido de su ejecucion, en su aria del acto primero, final del mismo, duo con el tenor, concertante del segundo acto y en el célebre y difícil *Rondó* del tercero.—En una palabra, todos bien, el coro muy ajustado, y la orquesta bajo la inteligente batuta de nuestro paisano el maestro D. Francisco Fiol, brillante.

La Sinfonía, que es una de las mejores del repertorio sinfónico y de las de difícil ejecucion, proporcionó unánime y general aplauso al maestro Sr. Fiol y á la inteligente orquesta que ayer era compuesta de 28 profesores en vez de 26 como anunciaban los programas. Enhorabuena á los señores directores de la compañía, enhorabuena á la Empresa, enhorabuena á todos los artistas que tomaron parte en la funcion. Aguardamos con ansia viva ver representados en nuestro coliseo *El Milagro de la Virgen*, *La Bruja* y otras de las anunciadas, para poder aplaudir de nuevo y con justicia á la compañía, que, á pesar de ser numerosa tiene que aumentarse aun con otras tiples, augurándole buenas entradas y buena cosecha de aplausos. Segun informes el día de mañana ó pasado se pondrá en escena el *Anillo de hierro* ensayándose yá, para dar al público en la corriente semana la zarzuela cómica en cuatro actos *Mam'zelle Niutouche*. Lo celebramos.

—

Un amigo nuestro, algo curiosillo, que ha permanecido algunos días en Ciudadela nos ruega dirijamos las siguientes preguntas á «El Vigía Católico»:

Sabría decirnos el citado periódico si el Seminario conciliar de Ciudadela se halla convertido nada menos que en centro electoral? ¿Sabría decirnos si en aquella respetable institucion se constituyó dias pasados un personaje solicitando del Sr. Rector su influencia para inducir á los alumnos de Alayor para que interpusieran su valimiento con las familias respectivas á favor del candidato D. José de Olives? ¿Es ó no verdad que el Sr. Rector hizo reunir á los seminaristas en cuestion donde el citado personaje se despachó á su gusto en favor del citado candidato?

—

Hemos tenido el gusto de ver el diploma de honor que el Ayuntamiento de esta ciudad ha concedido al dueño del bote con vela guaira «Mariana», vencedor en las regatas de embarcaciones á la vela verificadas en nuestro puerto el día de Ntra. Sra. de Gracia, precioso trabajo caligráfico y de adorno hecho á la pluma por nuestro estimado amigo D. Juan Salom.

Dicho diploma demuestra en su autor dotes nada comunes, pues, aun á trueque de ofender la modestia de nuestro amigo, debemos confesar que es uno de los más acabados y más concienzudamente trabajados que en su clase recordamos haber visto.

—

Anoche tuvo lugar en el casino El Isleño el anunciado beneficio de la primera tiple Srta. Celia Zaragoza.

Escusado creemos consignar que la velada fué una continua ovacion para la beneficiada, á quien los asiduos concurrentes á el Isleño quisieron dar una prueba de las simpatías que ha sabido, con justicia, captarse, obsequiándola con profusion de coronas, ramos, palomas y multitud de regalos entre los cuales recordamos un brazalete, unos pendientes, un aderezo, una caja con una docena de pañuelos, un chal chambra de lana, un pañuelo de seda, un dedal de plata y una cantidad en metálico de los individuos de la Junta Directiva.

La concurrencia llevará grata impresion de la funcion de anoche.

—

En el vapor correo «Nuevo Mahonés» ha salido hoy para Barcelona, un comisionado del casino El Recreo con los fondos necesarios para el adelanto á la compañía de zarzuela que ha de actuar en dicha Sociedad durante la próxima temporada de carnaval, y que como digimos saldrá de Barcelona el dia 29 del corriente.

—

Desde las primeras horas de la madrugada está cayendo una copiosa lluvia que no habrá podido menos de ser altamente beneficiosa para nuestros campos.

—

Terminada la licencia que le fué concedida, se ha hecho hoy cargo de la Alcaldía D. Damian Moysi Albertí.

—

Desde hoy ha quedado abierto al público el camino conocido por *de ses Peñas de Telati* que desde la nueva carretera de Ciudadela va al camino de Alayor.

—

Entre los varios retratos, que acaba de ejecutar, al blanco y negro, y con admirable parecido, nuestro amigo y aventajado jóven D. Antonio Sariego, figura el de nuestro ínclito y malogrado paisano D. Francisco Prieto y Caules, cuya fisonomía no deja nada que desear; siendo este cuadro pictórico una nueva y elocuente prueba de los triunfos que va logrando el Sr. Sariego en la difícil especialidad á que se dedica.

—

Gran parte de los tenderos de Palma, que tienen sus establecimientos abiertos los domingos y demás dias festivos, se han negado á cerrarlos, no obstante los deseos de una parte del comercio de aquella ciudad; fundándose los primeros en que dichos dias son los que tienen disponibles los forasteros del interior de la isla para sus compras.

—

El vapor «Nuevo Mahonés» ha embarcado hoy con destino á Barcelona lo siguiente:

262 cajas calzado, 185 fardos tejido algodon de la Industrial Mahonesa, 6 cajas tejidos, 30 cajas anís Higiénico estomacal, 19 cajas turron, 3 cascos sardinas, 2 cajas mercería y pipería y otros envases vacíos.

—

Hemos recibido el número 21 de «La Enseñanza racional», revista pedagógica, redactada por nuestro amigo D. Juan Benejam.

Contiene el siguiente sumario:

Una clase amena.—La gramática por los ejemplos, primer grado, segundo grado y tercer grado.—La naturaleza en presencia de los niños.—Educacion religiosa, social y estética.—Descripciones poéticas.

—

El nuevo buque de guerra que se construirá en Cádiz se llamará el *Carlos V*; y el que se construya en Ferrol llevará

el nombre de el *Cardenal Cisneros*.

El primero tendra 9.000 toneladas de desplaze.

—

Han salido de Palma para la isla de Cabrera muchos trabajadores para la preparacion de la viticultura en aquellas tierras vírgenes, cuyas futuras viñas han de dar un resultado asombroso, según hemos oido decir á personas inteligentes, y á juzgar también por los doscientos cuarenta y tres hermosos racimos de *Calop* que colgaban de una parra de cuatro años.

—

Relacion de los pasageros salidos hoy á bordo del vapor correo «Nuevo Mahonés»:

D. Vicente Sanchez, Bartolomé Sturla, Antonio Cardona, Bartolomé Rotger, Francisca Monjo, María Orfila, Rafael Orfila, Juan Ponsetí, José Ponsetí, Arturo Perez, José Habell, Pedro Ciego, Juan Monmany, Rosa Quintana, María Fons, Jorge Portella, un individuo de tropa, Miguel Elías, Vicente Bizcaino, Inés Vinent, Ventura Servamonto.—Total 21.

BOLSA DE MADRID

18 de Octubre 4 t.

4 por 100 interior.	77'300
4 por 100 amortizable . . .	88'400
Billetes Hipotecarios de Cuba	103'000

BOLSA DE BARCELONA

18 de Octubre 4'30 t.

4 por 100 interior	76'900
4 por 100 exterior	78'400
4 por 100 amortizable . . .	88'000
B. H. de Cuba	102'750
Banco Hispano Colonial . .	64'200
Acciones ferrocarril Francia .	53'150
Id. Norte	77'550
Id. Orense	19'600
Id. Almansa	122'000
Obligaciones Francia . . .	00'000
Id. Norte	00'000
Id. Orense	00'000
Obligaciones Almansa. . .	76'500
Compañía Trasatlántica . .	87'000

Empeños del Casino Mercantil

Interior. . . . . 20 rs. vn. paga alcista.

Crónica marítima.

Buques entrados.

Dia 18

De Palma laud «Joven Juanito», patron Rafael Covas, con 4 tripulantes, algarrobas y otros.

Crónica religiosa.

SANTOS DE HOY

Stos. Feliciano ob., Artemio general, Juan Cancio pbro. y Stas. Irene y Marta vgs.

SANTOS DE MAÑANA

Stos. Asterio y Cayo mrs. y Sta. Ursula y once mil vírgs. mrs.

MISCELANEA

HIGIENE

La eleccion del vestido depende del gusto y de la costumbre.

La variedad de clima, aun dentro de nuestra Península, impide establecer reglas para que sean de más ó menos abrigo. En Madrid, en que se acostumbra á pasar sin intermision del frio al calor, y vice-versa, debe consultarse con la mayor ó menor sensibilidad del individuo, sin olvidar, no obstante, que vale más sudar que toser.

Los vestidos deben ser cómodos, amplios y sencillos; la mucha ropa abruma, la necesaria abriga; la amplitud aumenta el poder y se presta á la agilidad, al paso que la opresion enerva y asfixia.

A los niños hay que vestirlos cuidando ante todo de la comodidad; nada de apretarles la faja ni atarles la cabeza con una cinta los primeros dias, pues con no ponerlos derechos mientras no tengan fuerzas para sostener la cabeza, se evita el tenerlos que llevar con esas molestias, que todo eso es en perjuicio de su salud.

Los colchones de los niños conviene que sean de hojas de elecho y el aire de las alcobas debe purificarse á menudo quemando vinagre sobre una badila ó plancha candente.

En cuanto al tiempo que debe dormirse está en relacion con el movimiento de composicion orgánica; así es que no es el mismo en todas las edades; el niño necesita dormir ocho horas y los jóvenes lo mismo: de seis á siete el hombre de negocios, de ocho á nueve los convalecientes.

El sueño para ser reparador necesita ser continuado y pacífico, el alimento que se tome antes de acostarse debe ser ligero y de fácil digestion.

Los que duermen con exceso suelen enfermar y adquieren un carácter irascible. La falta absoluta de sueño es muy perjudicial y acarrea jaquecas y otras mil molestias.

En cuanto á los alimentos, lo mismo mata el exceso de comer y beber que el hambre; los niños comen para crecer, los jóvenes para mantener sus fuerzas, los viejos pára repararlas y conservarse. Las naturalezas robustas deben preferir los alimentos fuertes, pero guardarse de cometer escesos. Las personas débiles deben alimentarse de sustancias ligeras aunque sustanciosas, tomándolas en pequeñas cantidades, evitando toda comida pesada. Los de avanzada edad deben comer varias veces al dia en pequeñas cantidades.

Las verduras nutren poco, pero conviene alternarlas con las comidas fuertes para no cansar el estómago.

Las verduras son perjudiciales siempre que no estén en completa madurez.

En los paises frios conviene el alimento animal, en los cálidos las sustancias vegetales, en los templados un régimen mixto.

El azúcar usado con moderacion conviene á todos los temperamentos y á todas las edades, pero es nocivo para las personas que padecen diabetes, flatos y desfallecimientos de estómago.

El agua pura y limpia es la bebida más útil que la naturaleza ha prodigado en gran abundancia á todos los séres y el mejor y más activo de todos los disolventes y ninguna otra perfeciona tan bien la digestion.

El vino es, despues del agua, la bebida más comun del hombre, la más útil y saludable. Contiene una aura espirituosa y agradable, que calienta el estómago.

Su accion es rápida y se comunica con indecible rapidez, por medio del sistema nervioso, á todo el cuerpo. Usado con moderacion, acelera la digestión, hace más activa la circulacion y calorificacion y exalta las facultades mentales. Por el contrario, cuando se abusa de él, el organismo cae en un abatimiento profundo, apagándose de pronto la inteligencia.

Las bebidas fermentales son dañosas fuera de las comidas. El aguardiente en ayunas es tan bien nocivo; si se toma entre las comidas en corta cantidad ayuda la digestion.

El café no conviene á los que se desvelan y á los de una naturaleza muy ardiente.

Los helados son provechosos ó perjudiciales, la misma clase de helados que causa una incomodidad, puede á veces remediarla; su continuado uso no es conveniente, pudiendo únicamente decir sobre ellos que deben preferirse los de chufas, fresa, granada y leche.»

LA INDUSTRIA DE LAS COLILLAS

Una noticia llega á nosotros que interesará á los fumadores de Madrid; la de que se han aprehendido en una casa de esta capital 1.400 cajetillas de colillas, y anteayer tarde se celebró á última hora en la Delegacion de Hacienda la Junta administrativa que prescribe la legislacion vigente

Segun hemos oido decir, el dueño del tabaco elaborado con colillas expuso en defensa de su derecho que él no vendia ni revendia ni elaboraba tabaco, sino que elaboraba, vendia y revendia una materia que habia sido tabaco, es decir, que ya habia dado de sí todo lo que podía; mejor dicho, que él empleaba en su industria lo que el público había arrojado á la vía pública por haber sido apurados, hasta quemarse los dedos, los cigarrillos y los coraceros.

Y tan lícito consideraba el tráfico y la labor colillera, que públicamente lo nacía, sin ocultarse á las miradas más ó menos codiciosas de los fumadores.

Sin discutir ahora si la colilla recogida en cafés, teatros, casinos, círculos, calles y plazas, es ó no tabaco, á los efectos legales, debemos confirmar que para convertirse en tabaco agradable, suave y substancioso, necesitan las colilas cuarenta dias de preparacion, el mismo espacio de tiempo que requieren las aguas minerales para demostrar su eficacia en el cuerpo enfermo.

La colilla, que se compra ó se adquiere a cuatro reales la libra en los parajes públicos y á cuatro duros la arroba, se marca y se suaviza por medio del baño en grandes tinas, como las de las fábricas de curtidos. Cuando la fermentacion se presenta, operacion que se cuida con solcíit oesmero, como se hace con el mosto en las bodegas, y ha purgado el que fué tabaco toda sustancia nociva, adherida por los labios del parroquiano, se traslada á un paraje seco, donde adquiere su primitivo carácter, con la diferencia de que la fortaleza es menor.

Para darle la fuerza necesaria se mezcla al tabaco, procedente de colilla, una parte de filipino, y para que tenga el aroma, tan apetecido por cierta clase de fumadores, se le rocía con unas gotas de esencia y se le incorporan algunas hojas de plantas exóticas, muy conocidas en las droguerias.

Obtenido el tabaco, escogido el papel á gusto del consumidor y adorezado con una labor más delicada, más fina y más perfecta que la de las fábricas del Estado, se pone á la venta más ó menos subrepticia, hasta que llega á los labios de los fumadores, quienes consideran el pitillo producto de tabaco habano, y las cajetillas de las mas afamadas elaboraciones de Cuba.

Las colillas se consumen en los tejares y en los círculos de Madrid. En los tejares se venden las cajetillas á 10 céntimos los 25 pitillos; en los círculos se ofrecen á dos reales la cajetilla, con el apellido del consumidor, y con un papel y unas boquillas agradables á la vista.

Así como las patronas de huéspedes, al lamentarse de la subida de los comestibles, dicen «urbi et orbi» que no sabemos lo que comemos, los fumadores, retraidos de los estancos y expendedurías oficiales, pueden decir que no saben lo que fuman.

(La Epoca).

—Gedeón, al regresar inopinadamente á su casa, sorprende á uno de sus amigos en coloquio amoroso con su esposa.

—¡Infame! —grita furioso Gedeón— ¡Ya sé lo que debo hacer! ¡Voy inmediatamente á decirle á tu mujer que la estás engañando con la mia!

TELEGRAMAS DE LA Agencia-Fabra PARA EL LIBERAL

Madrid 18 5-15 t.

El jueves regresará la Córte á Madrid.

El Consejo de ministros que se ha celebrado se ha ocupado de la cuestion electoral.

El Sr. Castelar ha publicado su anunciado manifiesto; en él aboga por la union de todos los liberales y ataca con dureza á los conservadores.

Se ha incendiado la catedral de Siena habiéndose derrumbado la cúpula.

Portugal envía refuerzos á Mozambique.

Madrid 20 10 m.

Un incendio ha destruído una casa en Santander, causando 15 muertos y 16 heridos.

Portugal se propone mandar á Africa varios buques de guerra.

Madrid 20, 12 30 t.

(Urgente)

LOTERIA NACIONAL

En el sorteo que se ha celebrado hoy en Madrid han sido favorecidos con los primeros premios los siguientes números:

Con 140.000 ptas.

23.460, Madrid.

Con 70.000

4 299, Madrid.

Con 35.000

19.410.

Con 15.000

10.028.

Con 3.000

20.967, 28.203.

18.839, 26.521.

ADMINISTRACION: calle Nueva, núm.° 25.

SECCION DE ANUNCIOS

IMPRENTA: S. José, frente al Fielato